

Buenas Prácticas e Iniciativas Regionales de Miembros Plenos, órganos, grupos de trabajo y partes interesadas de la OLACEFS



Contenido

I.	Introducción	4
II.	EFS Miembros Plenos de la OLACEFS	4
A.	Auditoría General de la Nación de Argentina	4
a)	Programa de Planificación Participativa	4
B.	Contraloría General del Estado de Bolivia	6
a)	Construyendo una Nueva Bolivia	6
C.	Contraloría General de la República de Colombia	7
a)	La Participación Ciudadana, esencial para ejercer el control fiscal en Colombia. Mesas deliberativas.	7
D.	Contraloría General del Estado Plurinacional de Chile	9
a)	Sistema Integrado de Control de Auditorías (SICA)	9
D.	Contraloría General de la República de Costa Rica	10
a)	Índice de Gestión Municipal	10
E.	Contraloría General del Estado de la República del Ecuador	13
a)	Audiencias Públicas	13
b)	Campaña "Únete al Control"	14
c)	Concurso Universitario "Cultura Fundamentada en Valores Éticos"	15
F.	Corte de Cuentas de la República de El Salvador	16
a)	Modelo de Desarrollo Institucional	16
b)	Participación Ciudadana	17
c)	Implementación de las ISSAI	18
G.	Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras	19
a)	Programa "Educando para Rescatar Valores"	19
H.	Auditoría Superior de la Federación de México	21
a)	ASF Niños	21
b)	Sistema Público de Consulta de Auditorías (tutorial)	22
c)	Pesos y Contrapesos (spot)	23
d)	Perspectivas de la Auditoría Superior de la Federación	24
e)	Autonomía de las EFS (cápsula)	25
I.	Contraloría General de la República de Panamá	27



a)	Aprendiendo Valores con Acciones	27
J.	Contraloría General de la República de Perú	28
a)	INFObras	28
b)	Audidores Juveniles.....	29
K.	Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay	32
a)	Buenas Prácticas del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.32	
L.	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.....	33
a)	Formación de Voluntariado de Facilitadores de la Contraloría General de la República.....	33
b)	Formación de Facilitadores en Participación Ciudadana a través del Control Social	34
c)	Formación de Facilitadores de la Milicia Bolivariana en Participación Ciudadana, a través del Control Social	36
III.	Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OLACEFS.....	37
A.	Comité de Creación de Capacidades (CCC)	37
B.	Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR)	39
C.	Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC)	39
D.	Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG).....	41
E.	Comisión Técnica de Participación Ciudadana (CTPC).....	42
F.	Grupo de Trabajo para la Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de OLACEFS (GTANIA)	46



I. Introducción

Previo acuerdo del Comité Organizador (Auditoría Superior de la Federación de México) de la XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, celebrada en la Ciudad de Querétaro, México, del 23 al 27 de noviembre de 2015, con la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la Organización, y con el objetivo de incorporar un componente innovador al desarrollo de la Feria de Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OLACEFS, en su IV Edición se ha previsto un espacio dedicado a la presentación voluntaria de Buenas Prácticas de las EFS (Miembros Plenos) e iniciativas regionales por parte de los órganos, grupos de trabajo y partes interesadas de esta Organización regional.

Esta es una iniciativa que abre, por primera vez, la oportunidad para la divulgación, mediante un videoclip, ya sea de información sobre acciones o proyectos institucionales o, en su caso, de iniciativas desarrolladas por las diversas instancias de la OLACEFS y partes interesadas que deseen compartir con la comunidad OLACEFS. Se destaca que los videos compartidos hacen referencia no solo a iniciativas implementadas en 2015, sus resultados, impacto o lecciones aprendidas, representan una buena práctica que podrá ser considerada / estudiada y, en su caso, replicada (o adaptada) por la comunidad OLACEFS.

Los videos fueron proyectados durante los días de la IV Feria OLACEFS, es decir el 24 y 25 de noviembre de 2015, en un espacio, adecuado por el Comité Organizador, que fungió como Sala de Proyección de los videos compartidos por las EFS Miembros Plenos, órganos, grupos de trabajo y partes interesadas de la OLACEFS.

II. EFS Miembros Plenos de la OLACEFS

A. Auditoría General de la Nación de Argentina

a) Programa de Planificación Participativa

País	Argentina
Nombre de la Institución	Auditoría General de la Nación



Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Programa de Planificación Participativa
Año de creación / implementación	Se comenzó a implementar en el año 2003 y se institucionalizó normativamente en el año 2014.
Objetivo	<p>Objetivo principal: Incorporar propuestas de la sociedad civil a la planificación anual de auditorías, entendiendo que las políticas públicas deben estar orientadas a asegurar los derechos de los ciudadanos y que ellos pueden enriquecer la tarea de control en todas las etapas de realización de una auditoría. Esta actividad se enmarca también dentro de los estándares internacionales que nos sugiere la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (OLACEFS) y los lineamientos básicos de la rendición de cuentas de la INTOSAI. “Las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) fortalecerán sus estrategias, nexos y mecanismos de comunicación e interacción con la sociedad civil, en procura de involucrarlos eficazmente en los sistemas de rendición de cuentas que están en construcción en la región”. Declaración de Asunción. Principios de Rendición de Cuentas. 2013</p> <p>Objetivo Secundario: Educación ciudadana en el control</p>
Descripción	El programa de planificación participativa pretende integrar a la sociedad civil en la etapa de planificación institucional, generando una ciudadanía involucrada en los temas auditados. Esto genera mayor impacto y despierta mayor interés en los informes finales resultantes de este proceso.
Resultados obtenidos	A través de este mecanismo de consulta se realizaron informes de auditoría que tuvieron alto impacto en la sociedad. Asimismo, el contacto frecuente con las organizaciones resulta enriquecedor para los equipos de auditoría, que en una etapa inicial del proceso de auditoría recaban información directa de los actores clave en la temática.
Lecciones aprendidas	<p>Esta herramienta lleva un proceso de 12 años de aprendizaje desde su incipiente aplicación. Cada año de su puesta en práctica sirvió para afianzar el método, y hacerlo viable culturalmente dentro de la organización, ya que involucrar actores externos al proceso de auditoría y no era una práctica habitual en el organismo. En las primeras implementaciones surgió la necesidad de capacitar a las ONG en la competencia específica de la AGN, a efectos de que las propuestas presentadas estuvieran en el marco de la competencia del organismo, lo que llevó a profundizar la comunicación institucional con talleres de capacitación.</p> <p>Además de su gran utilidad para incluir temáticas de interés social, la herramienta nos acerca a la ciudadanía y genera mayor concientización sobre el control gubernamental, aumentando el compromiso de los actores involucrados.</p>
Información electrónica	



<p>complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).</p>	<p>http://www.agn.gov.ar/participacionciudadana/Documentos</p>
<p>Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)</p>	<p>prosecretaria@agn.gov.ar planificacionparticipativa@agn.gov.ar</p> <p>Tel: (5411) 4124 3777 / 3775</p>

B. Contraloría General del Estado de Bolivia

a) Construyendo una Nueva Bolivia

<p>País</p>	<p>Bolivia</p>
<p>Nombre de la Institución</p>	<p>Contraloría General del Estado de Bolivia</p>
<p>Título de la iniciativa en referencia</p>	<p>Construyendo una Nueva Bolivia</p>
<p>Año/periodo de desarrollo/implementación</p>	<p>2015</p>
<p>Objetivo y Breve Descripción</p>	<p>El objetivo de la Contraloría de Bolivia es mostrar su servicio al Estado, de una manera más ágil y eficiente, con presencia territorial a nivel nacional, en gobernaciones, municipios, universidades y administración central. Asimismo, acentuar la aplicación de la supervisión, en cuyo cumplimiento se realizaron operaciones que permitieron una mayor rapidez en la emisión de resultados, cuidando de esta manera los criterios de oportunidad con los que debe actuar la entidad.</p>



Productos y resultados obtenidos	
Lecciones aprendidas	
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	Ver archivo .pdf (Anexos 1 a 5)
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	<p>Lic. Patricia E. Arandía Quiroga Encargada de Relaciones Internacionales</p> <p>Contacto a través de: Email: patricia_arandia@contraloria.gob.bo patricia-arandia@hotmail.com patriciarandia15@gmail.com cge_prensa@ontraloria.gob.bo</p> <p>Telf: 591- 2- 2177400 Int. 102 591- 70217970</p>

7

C. Contraloría General de la República de Colombia

- a) La Participación Ciudadana, esencial para ejercer el control fiscal en Colombia. Mesas deliberativas.

País	Colombia
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República
	La Participación Ciudadana, esencial para ejercer el control fiscal en Colombia. Mesas deliberativas



Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	
Año de creación/implementación	Septiembre 2014
Objetivo	Articular la participación de la ciudadanía en el ejercicio del Control Fiscal
Descripción	Las mesas deliberativas, junto con otras estrategias de promoción y fomento a la participación, permiten a la Contraloría General de la República contar con la opinión directa de las comunidades interesadas en determinadas decisiones públicas, con respecto a su impacto real, a las problemáticas y a las dificultades relacionadas con la ejecución de los recursos públicos.
Resultados obtenidos	32 mesas deliberativas efectuadas en igual número de ciudades, para identificar las problemáticas más álgidas sobre las cuales la Contraloría General de la República debería priorizar sus investigaciones y auditorías.
Lecciones aprendidas	La comunidad afectada o beneficiada por las políticas públicas es la mejor aliada para el ejercicio del Control Fiscal.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	N/A
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Floralba Padrón Pardo Contralora delegada para la Participación Ciudadana floralba.padron@contraloria.gov.co ++57 1 6477000 ext. 1025, 1840, 1842

}



D. Contraloría General del Estado Plurinacional de Chile

a) Sistema Integrado de Control de Auditorías (SICA)

País	Chile
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República de Chile
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Sistema Integrado para el Control de Auditorías - SICA
Año de creación/implementación	2005
Objetivo	El Sistema se hace cargo de la planificación, programación y ejecución de diversas actividades de fiscalización tales como Auditorías, Investigaciones Especiales y Atención de Referencias, y en la actualidad, está creciendo al incorporar nuevos trabajos propios del ámbito de fiscalización como los Sumarios, las Investigaciones Sumarias hasta incluir los Seguimientos de Auditorías (trabajos de fiscalización donde el organismo revisa el cumplimiento de las recomendaciones hechas a los Servicios fiscalizados, mediante la emisión del Informe Final de Auditorías).
Descripción	Se trata de un sistema que permite estandarizar y documentar cada una de las etapas de las auditorías, investigaciones especiales y atención de referencias, permitiendo además adjuntar y recopilar papeles de trabajo tales como documentos Word, planillas Excel y cualquier antecedente que sea cargado por los equipos de Auditores.
Resultados obtenidos	En la actualidad la versión 4.0 de SICA permite apoyar el trabajo de los equipos humanos de fiscalización, mediante un sistema ágil, dinámico y enriquecido que permite documentar cada una de las etapas de la fiscalización, contando además con carpetas permanentes y portafolios sobre los organismos fiscalizados y todo los elementos que son relevantes: normativas asociadas al ente auditado, apariciones en la prensa, fechas de las últimas auditorías e investigaciones que han sido realizadas, lo que permite confeccionar un programa general de Auditoría para enfocar con mayor precisión la materia de fiscalización. También permite apoyar el trabajo de las unidades conocidas como UTCE (Unidades Técnicas de Control Externo) encargadas de supervisar la calidad y la ejecución de los trabajos de Control Externo, además de una sección de Inteligencia de Negocios, mediante Reportes SICA utilizados por los profesionales UGP (Unidad de Gestión de Procesos).



<p>Lecciones aprendidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es posible estandarizar el proceso de auditoría; - La implementación de un sistema de esta envergadura requiere de un gran trabajo de concientización para contar con el apoyo de los auditores y actores relacionados al proceso; - La existencia de un sistema unificado genera una necesidad de coordinación constante entre los distintos actores que intervienen en el proceso auditor; - La existencia de un repositorio estructurado de información sobre el trabajo de auditoría permite llevar adelante el proceso de gestión del conocimiento y con ello la mejora continua del mismo proceso y del trabajo futuro.
<p>Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).</p>	<p>Ver archivo .pdf (Anexo 6)</p>
<p>Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)</p>	<p>Luis Eduardo Lara Plaza Jefe Del Centro de Informática Contraloría General de la República de Chile Tel.: (56 2) 24021249 E-mail: llara@contraloria.cl</p>

D. Contraloría General de la República de Costa Rica

a) Índice de Gestión Municipal

<p>País</p>	<p>Costa Rica</p>
<p>Nombre de la Institución</p>	<p>Contraloría General de la República de Costa Rica</p>



Título de la iniciativa en referencia	Índice de Gestión Municipal
Año/periodo de desarrollo/implementación	Del 2002 a la actualidad
Objetivo	Evaluar la gestión de los gobiernos locales costarricenses a partir de 61 indicadores relacionados con las actividades sustantivas y de apoyo más importantes, suministrando información para la toma de decisiones del gobierno local y de la ciudadanía en general; en procura del fortalecimiento de sus capacidades y del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
Descripción	<p>El Índice de Gestión Municipal es una evaluación periódica que analiza la gestión de todas las municipalidades del país, a partir de 61 indicadores, agrupados en cinco ejes: 1) Desarrollo y gestión Institucional; 2) Planificación, Participación ciudadana y rendición de cuentas; 3) Gestión de desarrollo ambiental; 4) Gestión en Servicios Económicos y 5) Gestión de Servicios Sociales.</p> <p>Los resultados permiten valorar objetivamente el desempeño de cada municipalidad en específico y de todo el sector como conjunto; propiciando la transparencia, la rendición de cuentas, el control ciudadano y la mejora de la administración de los ayuntamientos.</p> <p>A partir del 2008 esta evaluación se publica anualmente y también se divulga a través de un sistema de información público, disponible en el sitio oficial de la EFS de Costa Rica, www.cgr.go.cr</p>
Productos y resultados obtenidos	<p>-Índices de Gestión Municipal, documentos anuales que analizan los resultados obtenidos a nivel de sector y de cada municipalidad. Disponibles en:</p> <p>https://sites.google.com/a/cgr.go.cr/cgr/documentos/publicaciones-cgr/informe-opinion-gob-loc</p> <p>- Sistema de Información Municipal, disponible en:</p> <p>https://cgrweb.cgr.go.cr/apex/f?p=142:1:0::NO::</p>
Lecciones aprendidas	<p>Que en los procesos de medición siempre es importante considerar las distintas variables que rodean la gestión de un gobierno local y no realizar un proceso comparativo genérico.</p> <p>Que la calidad de la información que se suministra en los sistemas para sustentar la evaluación, es fundamental para la credibilidad de los resultados y la confiabilidad del ciudadano en el sistema.</p>



	<p>El compromiso que debe existir en las administraciones municipales con instrumentos de evaluación como el Índice de Gestión Municipal, viendo en estos una forma de fortalecer su quehacer y procurar acciones que reditúen en mejores servicios a los ciudadanos.</p> <p>La necesidad de revisión de las herramientas de medición, producto de las variaciones que constantemente se producen en el ordenamiento jurídico y técnico que regulan el sector municipal.</p>
<p>Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).</p>	<p>Videos con presentación de resultados:</p> <p>Índice de Gestión Municipal 2014 https://www.youtube.com/watch?v=hEYihck7UAo</p> <p>Índice de Gestión Municipal 2012 https://www.youtube.com/watch?v=0spM7aeHdRI</p> <p>Índice de Gestión Municipal 2011 https://www.youtube.com/watch?v=BA9qSr-X710</p> <p>Cinco de las seis municipalidades del Sur mejoraron su gestión en el 2013 https://www.youtube.com/watch?v=YMM3IDQsuMw</p> <p>SANTA ANA FIGURA COMO EL MUNICIPIO DE MÁS DESARROLLO EN EL 2013 https://www.youtube.com/watch?v=CJJzxLBNj2Q</p> <p>Municipalidad de Belén cae al quinto lugar en el índice de gestión https://www.youtube.com/watch?v=AVA389isbbI</p>
<p>Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)</p>	<p>Lic. German Mora Zamora Gerente del Área de Servicios para el Desarrollo Local de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República de Costa Rica.</p> <p>Contacto a través de: asuntos.internacionales@cgr.go.cr Tel. (506) 2501-8047</p>



E. Contraloría General del Estado de la República del Ecuador
a) Audiencias Públicas

País	Ecuador
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República del Ecuador
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Audiencias Públicas
Año de creación/implementación	2010 – 2014
Objetivo	Construir una cultura de participación y empoderamiento ciudadano e institucional del control de lo público
Descripción	<p>Las Audiencias Públicas son un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual los ciudadanos pueden solicitar información sobre actos y decisiones de la gestión pública, presentar propuestas o quejas sobre asuntos públicos y debatir problemas que afecten a los intereses colectivos.</p> <p>Es importante señalar que las audiencias se realizan por fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Revisión de las condiciones institucionales en territorio 2.- Identificación de actores en territorio 3.- Capacitación a los actores identificados y priorización de necesidades 4.- Convocatoria a la audiencia pública 5.- Ejecución de la audiencia pública 6.- Seguimiento y evaluación
Resultados obtenidos	<p>A la fecha se han realizado 13 audiencias públicas en igual número de provincias del Ecuador, con la participación de 14 046 ciudadanos. Cumpliendo con los compromisos asumidos por el Contralor General del Estado, se capacitaron a 5 170 personas en 102 eventos, en temas relacionados con la gestión pública, análisis y tratamiento de denuncias, ética pública y control social.</p> <p>A partir de las Audiencias Públicas se generaron 180 acciones de control en entidades públicas.</p>
Lecciones aprendidas	<p>Entre los impactos/lecciones aprendidas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía con mayor información e interés acerca de las funciones y competencias de la Contraloría General del Estado. • Ciudadanía con mejores herramientas y fortalecida para emprender acciones de participación y control social en coordinación con el control estatal. • Guía metodológica estructurada y con herramientas definidas para todas las fases de la Audiencia Pública. • Identificados y priorizados las áreas en donde la CGE ha fortalecido sus competencias y atribuciones, desde la demanda ciudadana. • La audiencia pública es un referente como una política institucional para promover la participación y la transparencia.



	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir espacios de debate y diálogo entre la ciudadanía y las autoridades (diversas instituciones) sobre la mejora de la gestión pública. • Procesos de formación y capacitación ejecutados de manera diferenciada a (jóvenes, ciudadanía, gobiernos parroquiales, autoridades). • Sensibilización del personal de la CGE en provincias, sobre la apertura ante las necesidades ciudadanas.
<p>Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)</p>	<p>Dirección de Ética y Participación Ciudadana Fernando Pazmiño fpazmiño@contraloria.gob.ec</p>

b) Campaña "Únete al Control"

País	Ecuador
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República del Ecuador
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Campaña Únete al Control
Año de creación/implementación	2012 – 2014
Objetivo	Incentivar a los ciudadanos a vigilar y precautelar el uso adecuado de los recursos públicos
Descripción	Mediante el uso de spots publicitarios, e información en el portal web, se desarrolló la campaña "ÚNETE AL CONTROL", a través de la cual, la Contraloría General del Estado convocó a los ciudadanos a denunciar el mal uso de los bienes públicos por medio de la línea telefónica gratuita: 1800-ÉTICOS.
Resultados obtenidos	Después de la ejecución de la campaña, las estadísticas evidencian una reducción considerable, en el uso de vehículos públicos durante los feriados y fines de semana. Con la campaña se logró una mayor participación ciudadana en el control de los bienes del Estado. Ahora la población cuenta con canales para la realización de denuncias, respecto al incorrecto uso de bienes públicos.
Lecciones aprendidas	La ciudadanía ha concienciado sobre el cuidado de los bienes del Estado y la importancia de su intervención en el control.



	Las personas se identificaron con la campaña y reconocieron al personaje “el cholito”.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	http://www.contraloria.gob.ec/galeriadevideos.asp?id_SubSeccion=62&evento=7
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Dirección de Ética y Participación Ciudadana Silvana Cuadrado scuadrado@contraloria.gob.ec Dirección de Comunicación Institucional Pedro Moreno pmoreno@contraloria.gob.ec

c) Concurso Universitario "Cultura Fundamentada en Valores Éticos"

15

País	Ecuador
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República del Ecuador
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Concurso de Afiches para la Comunidad Universitaria, “Por una Cultura Fundamentada en Valores Éticos”
Año de creación/implementación	2010 – actualidad
Objetivo	Impulsar una cultura de valores, transparencia, rendición de cuentas y seguimiento del control público, en la comunidad universitaria
Descripción	La Contraloría General del Estado convoca a estudiantes universitarios de todo el país, para que participen en un concurso de afiches que promueva una cultura fundamentado en valores éticos.
Resultados obtenidos	Desde su ejecución se han receptado más de 700 piezas gráficas, representando el aporte de 60 Universidades e institutos superiores del país. Es importante destacar que el primer afiche ganador fue designado como parte de la Imagen Corporativa de la 4ta Reunión del Grupo de Trabajo de Lucha en Contra de la Corrupción de la INTOSAI llevada cabo en el 2010
Lecciones aprendidas	A través de los afiches, los estudiantes universitarios representan su sentir respecto al rescate de los valores éticos y lucha contra la corrupción. Además los productos gráficos son utilizados para varias campañas del organismo de control, por lo que, se estimula el desarrollo profesional de los estudiantes.



	Las colecciones de los concursos de afiches son presentadas ante la ciudadanía en eventos públicos como exposiciones itinerantes, ferias ciudadanas, Audiencias Públicas; y, eventos internacionales; generando en la ciudadanía una gran empatía.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable,	http://www.contraloria.gob.ec/banners_home.asp?id=321
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Dirección de Comunicación Institucional Pedro Moreno pmoreno@contraloria.gob.ec

F. Corte de Cuentas de la República de El Salvador
a) Modelo de Desarrollo Institucional

País	El Salvador
Nombre de la Institución	Corte de Cuentas de la República
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Implementación del Modelo de Desarrollo Institucional
Año de creación/implementación	2015-2019
Información electrónica complementaria (publicación,	http://we.tl/8mYcN2O5Kx



folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	CCRevista (Página 9): http://goo.gl/UAnidJ Publicorte (Tema de Portada): http://goo.gl/1MiAi3
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Lic. Marco Vinicio Escobar Director de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. mescobar@cortedecuentas.gob.sv

b) Participación Ciudadana

17

País	El Salvador
Nombre de la Institución	Corte de Cuentas de la República
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Fomento de la Participación Ciudadana a través de la denuncia
Año de creación/implementación	2015-2019
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo,	goo.gl/ar9Thl



autoejecutable, etc.).	
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Lic. José Salvador Molina Jefe del Departamento de Participación Ciudadana jsmolina@cortedecuentas.gob.sv

c) Implementación de las ISSAI

País	El Salvador
Nombre de la Institución	Corte de Cuentas de la República
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Implementación de las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras (ISSAI) en la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.
Año de creación/implementación	2015-2016 (El proceso inició en julio de 2015)
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	http://goo.gl/CmWpLB http://goo.gl/jJBP4C http://goo.gl/Q3gg4I http://goo.gl/cb8QLx Afiches de los niveles y beneficios de la implementación de las ISSAI. Link para descargar: http://we.tl/gqZTo9JE6w
Nombre del funcionario o área responsable	Comisión Ejecutiva para la implementación de las ISSAI en la CCR: Lic. Carlos Borrromeo Valiente, Técnico de Presidente



de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	<p>cvaliente@cortedecuentas.gob.sv Lic. José Isidro Cruz, Coordinador General de Auditoría</p> <p>jicruz@cortedecuentas.gob.sv Lic. Marco Vinicio Escobar, Director de Planificación y Desarrollo Institucional,</p> <p>mlopez@cortedecuentas.gob.sv Licda. Karen Yamileth Cruz, Directora del Centro de Investigación y Capacitación de la Corte de Cuentas</p> <p>kcruz@cortedecuentas.gob.sv</p>
---	---

G. Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras
a) Programa “Educando para Rescatar Valores”

19

País	Honduras
Nombre de la Institución	Tribunal Superior de Cuentas
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Programa “Educando para Rescatar Valores”
Año de creación/implementación	2013
Objetivo	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>El objetivo primordial del proyecto es fomentar en la población infantil y juvenil, una cultura basada en principios éticos para moldear las conductas probas en el alumnado y aportar en su educación integral como individuo.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Los objetivos específicos se concentran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concientizar al alumno de la importancia de ejercer prácticas éticas en su vida cotidiana y académica. • Fortalecer los valores inculcados en el hogar, con la ayuda de presentaciones audiovisuales y material didáctico especialmente diseñado para los segmentos educativos. • Estimular cambios de conducta positivos.



	<ul style="list-style-type: none"> Promover la pro actividad y participación de los alumnos en actividades relacionadas a la moral y ética. Incentivar la realización de actividades institucionales que promuevan los valores. Posicionar los personajes éticos desarrollados a lo interno de TSC, para que sirvan de ejemplo a los estudiantes de nivel básico, para moldear sus conductas.
Descripción	<p>Esta propuesta se centra en estimular la práctica de valores morales y éticos en la población infantil y juvenil, como medida preventiva conducente a una conducta de transparencia.</p> <p>“Rescatando Valores” inicia con la identificación de las necesidades de charlas sobre valores morales y éticos en la población meta; adaptando la metodología y planificación, según las necesidades detectadas y de acuerdo al nivel educativo objetivo. Al mismo tiempo, se desarrollan actividades orientadas a las buenas prácticas escolares y se da a conocer la funcionalidad y la importancia del TSC y de las responsabilidades como servidores públicos.</p> <p>El proyecto consiste en impartir charlas y talleres a estudiantes de nivel básico, medio y superior; de escuelas, institutos y universidades, públicas y privadas; buscando concientizar al alumno de la importancia de la parte ética y moral en el desarrollo de sus actividades tanto personales como académicas.</p> <p>También se han diseñado para el nivel básico, personajes infantiles y material didáctico, para aportar dinamismo y participación a la promoción de valores, para estimular un comportamiento íntegro y transparente, a temprana edad.</p>
Resultados obtenidos	<p>Mediante el desarrollo de charlas, talleres, dramatizaciones, convivencias se concientiza a los alumnos de los niveles educativos mencionados, sobre la importancia de la parte moral en el desarrollo de sus actividades diarias, buscando generar un cambio positivo y visible en su actitud. Lo anterior debido a la carencia de valores y principios reflejada día a día en la población juvenil, lo cual es notorio en el crecimiento de los índices de delincuencia e inseguridad en nuestro país; por lo que se vuelve una necesidad, el implementar medidas que contribuyan al fortalecimiento de la parte moral y ética.</p>
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	<p>Página de Facebook - https://www.facebook.com/tschonduras Twitter - https://twitter.com/TSCHonduras Página web – Sección de Probidad y Ética: Programa “Rescatando Valores”- http://www.tsc.gob.hn/rescatando_valores.html (Link donde puede encontrar archivos de descarga de la explicación del Proyecto y cuadernillos).</p>
Nombre del funcionario o área responsable	<p>Wendy Suyapa Zelaya Gonzales Directora de Probidad y Ética e-mail: wzelaya@tsc.gob.hn</p>



de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Teléfonos: (+504) 2230-3646, (+504) 2230-3732, (+504) 2230-2917. Dirección de Probidad y Ética – Tribunal Superior de Cuentas, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, C.A.
--	--

H. Auditoría Superior de la Federación de México

a) ASF Niños

País	México
Nombre de la Institución	Auditoría Superior de la Federación
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	ASF Niños
Año de creación/implementación	2011
Objetivo	Propiciar el aprendizaje significativo de los niños sobre la naturaleza y funciones de la ASF, y contribuir a la creación de una cultura de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, promoviendo valores tales como la honestidad, integridad, responsabilidad y compromiso con la sociedad
Descripción	Video titulado “Una historia de rendición de cuentas” orientado a público infantil y basado en una trama atractiva y sencilla sobre la importancia de actuar con honestidad y responsabilidad, así como la necesidad de rendir cuentas y la relevancia de la ASF
Resultados obtenidos	Se han realizado 760 visitas a escuelas de la Ciudad de México en donde 92,453 alumnos han visto el video.
Información electrónica complementaria (publicación,	Video disponible en: www.asf.gob.mx y en el canal de la ASF en YouTube : https://www.youtube.com/user/asf001230



folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	Aplicación descargable para dispositivos móviles con juegos de preguntas, de memoria y para iluminar: http://www.asf.gob.mx/Section/110 Aplicacion ASF Ninos
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Ileana Goycoolea Directora de Difusión Auditoría Superior de la Federación de México igoycoolea@asf.gob.mx Tel.: (52 55) 5200 3608

b) Sistema Público de Consulta de Auditorías (tutorial)

País	México
Nombre de la Institución	Auditoría Superior de la Federación
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Sistema Público de Consulta de Auditorías
Año de creación/implementación	2013
Objetivo	Poner a disposición de la sociedad datos abiertos sobre todas las auditorías realizadas por la ASF desde 2000.
Descripción	Herramienta informática que permite la consulta, utilización, reproducción y almacenamiento de datos correspondientes a todas las auditorías practicadas desde la fiscalización de la Cuenta Pública del año 2000. Acceso a información histórica de acuerdo con distintas variables de búsqueda como son: periodo fiscalizado, cantidad y tipos de auditorías realizadas, entidades fiscalizadas, observaciones/acciones emitidas, estado de trámite de las observaciones y acciones, y recuperaciones.



Resultados obtenidos	Mejor capacidad de respuesta de la ASF a solicitudes de información por parte de reporteros y academia, principalmente. Creciente uso de los resultados de la fiscalización superior por parte de los medios de comunicación, academia y sociedad civil.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	Disponible en: http://www.asfdatos.gob.mx/ Video tutorial.
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Ileana Goycoolea Directora de Difusión Auditoría Superior de la Federación de México igoycoolea@asf.gob.mx Tel.: (52 55) 5200 3608

c) Pesos y Contrapesos (spot)

País	México
Nombre de la Institución	Auditoría Superior de la Federación
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Pesos y Contrapesos
Año de creación/implementación	2010



Objetivo	Fomentar la cultura de la rendición de cuentas, y propiciar el debate informado sobre los aspectos fundamentales de la fiscalización superior en México.
Descripción	Programa de televisión en coproducción con el Canal del Congreso, en donde participan destacados investigadores, legisladores, periodistas, académicos y representantes de órganos auditores de México y el mundo. Formato de mesa redonda bajo la conducción de un reconocido especialista en el tema. Se transmite por el Canal del Congreso los lunes a las 21:00 hrs.
Resultados obtenidos	A la fecha se han transmitido más de 250 programas de manera ininterrumpida. El programa es reconocido en el medio legislativo, de la academia y de la sociedad civil. En el Canal de la ASF en You Tube, donde también se transmite el programa, al 9 de noviembre de 2015 se contaba con un registro de 189,589 reproducciones.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	Todas las emisiones disponibles en canal de la ASF en YouTube: https://www.youtube.com/user/asf001230 , al igual que en: www.asf.gob.mx
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Ileana Goycoolea Directora de Difusión Auditoría Superior de la Federación de México igoycoolea@asf.gob.mx Tel.: (52 55) 5200 3608

d) Perspectivas de la Auditoría Superior de la Federación

País	México
Nombre de la Institución	Auditoría Superior de la Federación
	Video Clip "Perspectivas de la Auditoría Superior de la Federación"



Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	
Año de creación/implementación	2015
Objetivo	Difundir la naturaleza y funciones de la ASF
Descripción	Video clip con duración de 6 minutos en el que, a través de lenguaje claro y directo, se explica qué es la ASF, cómo determina los objetos y sujetos a fiscalizar, y el alcance del trabajo de fiscalización.
Resultados obtenidos	El video se empezó a difundir el 26 de octubre de 2015; de ahí que es pronto para contar con resultados.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	El video se encuentra disponible en el canal de la ASF en YouTube https://www.youtube.com/user/asf001230
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Ileana Goycoolea Directora de Difusión Auditoría Superior de la Federación de México igoycoolea@asf.gob.mx Tel.: (52 55) 5200 3608

e) Autonomía de las EFS (cápsula)

País	México
-------------	--------



Nombre de la Institución	Auditoría Superior de la Federación
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Cápsula sobre “Autonomía de las EFS”
Año de creación/implementación	2015
Objetivo	Difundir entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores Locales (EFSL) en México, la importancia de la autonomía, independencia, como pilares de su labor.
Descripción	Video con duración de 10 minutos en el que se explican a detalle los conceptos de autonomía e independencia, así como la importancia de su aplicación como buenas prácticas y condición indispensable para la labor de fiscalización. Este material se generó en el marco del convenio de colaboración y coordinación entre las EFSL y la ASF que entre otros propósitos busca impulsar la autonomía e independencia de las partes.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	El video se encuentra disponible en el canal de la ASF en YouTube https://www.youtube.com/user/asf001230
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Ileana Goycoolea Directora de Difusión Auditoría Superior de la Federación de México igoycoolea@asf.gob.mx Tel.: (52 55) 5200 3608



I. Contraloría General de la República de Panamá
a) Aprendiendo Valores con Acciones

País	Panamá
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Taller: Aprendiendo Valores con Acciones
Año de creación/implementación	Creación: 2015: Implementación del Plan de Evaluación 2015
Objetivo	Crear conciencia en los niños y niñas sobre el buen uso de los bienes y fondos del Estado, a través de la puesta en práctica de valores que sustentan una buena conducta en la ciudadanía.
Descripción	Cada taller tiene dos-2 meses de duración en su preparación, desarrollo, ejecución, y evaluación. Los estudiantes son medidos en su aprendizaje previo al recibimiento del material y posterior a la ejecución de un socio drama, donde los estudiantes proyectan e interpretan el contenido de valores otorgado.
Resultados obtenidos	En este año de evaluación se implementó el taller en cuatro-4 escuelas estatales, abarcando 2100 niños y niñas de 3er y 4to curso primario. Hubo un aprendizaje en promedio del 26%.
Lecciones aprendidas	Los niños y niñas aprenden a una temprana edad sobre la transparencia, ética, integridad, responsabilidad, justicia, e igualdad; valores que adquieren para ser ciudadanos de bien que aporten al desarrollo sostenible del país.
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y	Mariangela Pitti Directora Nacional de Denuncia Ciudadana le La Contraloría General de la República correo: mpitti@contraloria.gob.pa Tel. 510-4282 ext. 4282 www.contraloria.gob.pa Ciudad de Panamá, República de Panamá.



ciudad, e-mail, redes)	
------------------------	--

J. Contraloría General de la República de Perú

a) INFObras

País	Perú
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República de Perú
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	INFOBRAS
Año de creación / implementación	Se implementó e inició sus operaciones el 1 de enero del 2012. Su lanzamiento a ciudadanía se realizó el 13 de agosto de 2014.
Objetivo	INFOBRAS tiene cuatro objetivos primordiales: i) Transparentar la ejecución de obras públicas incentivando la rendición de cuentas. ii) Promover la participación ciudadana iii) Ofrecer al gestor público una herramienta innovadora para la toma de decisiones y iv) Facilitar la eficacia de los servicios de control que brinda el Sistema Nacional de Control.
Descripción	INFOBRAS fue concebido como una herramienta informática que satisficiera las necesidades de información del ciudadano, entidades y el Sistema Nacional de Control sobre la ejecución de las obras públicas en el Perú, brindando información integral desde la concepción de la obra hasta su culminación, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y con miras a ceñirnos al enfoque de Open Data, contribuyendo con la apertura de datos para la generación de valor público al ciudadano y la cautela del buen uso de los recursos públicos.
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo)	Raquel Falconi Velásquez Gerencia de Estudios y Gestión Pública rfalconi@contraloria.gob.pe (511) 330-3000 anexo 1966



códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	
--	--

b) Auditores Juveniles

País	Perú
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República de Perú
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Auditorías Juveniles
Año de creación / implementación	2010
Objetivo	Contribuir a la consolidación de una cultura anticorrupción en la ciudadanía desde la formación básica, organizando y conduciendo actividades con proyección a los estudiantes y comunidad educativa.
Descripción	<p>El Programa “Auditores Juveniles” tiene tres componentes:</p> <p>Componente 1: Desarrollo de capacidades: se ejecutó el Diplomado “Ética, Ciudadanía y Compromiso Social” dirigido a docentes convocados y seleccionados por el Ministerio de Educación, con la finalidad de entrenar a docentes que a futuro capacitarían a otros colegas a nivel nacional con el uso de materiales y dictado de contenidos relativos al funcionamiento del Estado, control gubernamental, lucha contra con la corrupción, participación ciudadana, entre otros temas, incluidos en la Estructura Básica regular. El diplomado estuvo estructurado en 2 módulos, con una duración de 120 horas en total en las que se desarrollaron cursos y talleres presenciales, cursos virtuales, seminarios y otras actividades educativas complementarias.</p> <p>En el año 2010, el diplomado estuvo enfocado en el proceso de veedurías y sus fases; la ejecución de un Piloto de Auditoría Escolar para validar formatos, materiales y diseño de procesos: así como el desarrollo del Manual “Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar”.</p> <p>A la fecha se realizan a nivel nacional talleres de capacitación (talleres de réplica) a los docentes a nivel nacional sobre la metodología para realizar las veedurías escolares con sus alumnos, la cual es impartida por los docentes egresados más destacados del Diplomado, en los que se proporcionan los lineamientos técnicos para la correcta ejecución de las veedurías, de tal manera que se proporcionan a los docentes nuevos los materiales y se les enseña a elaborar los reportes de veedurías escolares y realizar el</p>



seguimiento de la implementación de las recomendaciones como parte de las veedurías.

Componente 2: Desarrollo Material Didáctico

Generados de acuerdo a los niveles educativos a nivel escolar. A citar:
Secundaria

- Se ha elaborado un manual denominado "Promoviendo la Participación Ciudadana desde la Convivencia Escolar" orientado a guiar al docente en el tratamiento y la práctica de los temas relacionados al control gubernamental y las veedurías. A la fecha se cuenta con 40,000 ejemplares para ser distribuidos.

- Adicionalmente se han elaborado las siguientes herramientas:

. Una guía de Veeduría escolar a efecto sea desarrollado bajo la forma de proyecto participativo desde la escuela. Este material brinda un sólido marco teórico sobre las características, importancia, objetivos, niveles y las etapas de implementación. De la misma manera, ofrece orientaciones metodológicas y lineamientos prácticos, así como, modelos de formatos para desarrollar la veeduría escolar de manera eficiente.

. Propuestas de programaciones anuales, unidades y sesiones de cada uno de los grados de educación secundaria del área de Formación Ciudadana y Cívica; en las cuales, a modo de ejemplo y sugerencia se ha insertado y concretado la manera en que las veedurías escolares deben ser desarrolladas, no como un contenido temático; sino más bien de manera transversal como un proceso gradual.

. Guía de uso de materiales para la implementación de las veedurías escolares, con la finalidad de brindar pautas para que los docentes puedan hacer uso de ambos materiales de manera simultánea y coherente en la implementación de las veedurías escolares en sus instituciones educativas.

Primaria

Con el objeto de contribuir con uno de los pilares del desarrollo del país, que es la educación, en lo que respecta al rechazo a la corrupción, se ha previsto la adquisición de una ludoteca para niños de 3 a 12 años de edad que facilite el aprendizaje "La corrupción es negativa y es nuestro deber rechazarla" de forma divertida.

La ludoteca del Programa "Auditores Juveniles" presentó 6 áreas:

1. El túnel de sensaciones el cual tenía por objetivo que los niños asocien los valores con las sensaciones positivas y a la corrupción con sensaciones desagradables.

2. La proyección de la película "Los Valores Contraatacan" con el fin de sensibilizar e informar a los niños sobre la importancia de los valores y el daño que causa la corrupción.

3. Tres (3) secciones que desarrollan juegos por edad: para el grupo de niños de 3 a 5 años se cuenta con 2 rompecabezas con las escenas más importantes de la película; para el grupo de niños de 6 a 8 años se desarrolló el juego "Muévete Reflexionando", el cual implicaba dinamismo y reflexión al mismo tiempo, y para el grupo de niños de 9 a más se cuenta con el juego "Veo" a través del cual se reforzaban los mensajes de la película.



	<p>Componente 3: Ejecución de Veedurías: la veeduría escolar consiste en la ejecución de actividades de vigilancia ciudadana por parte de alumnos de educación secundaria, quienes acompañados de sus docentes promocionan planifican, ejecutan, reportan los resultados de la misma y realizan el seguimiento de la implementación de las observaciones planteadas en las instituciones públicas vigiladas, tal es el caso de sus instituciones educativas, a la UGEL, al Municipio y a las Comisarías de su localidad.</p> <p>Se ejecutaron veedurías a nivel nacional escogiendo ciudades de mayor población estudiantil. Las veedurías fueron realizadas por alumnos de educación secundaria, quienes acompañados por sus docentes, prepararon, ejecutaron y reportaron los resultados de las veedurías escolares realizadas a sus instituciones educativas (I.E.), a las UGEL, al Municipio y las Comisarías de su localidad, ante la necesidad de actuar frente a ciertos problemas específicos de su comunidad.</p> <p>Difusión del Programa Para la ejecución de la práctica en las Instituciones Educativas, fue necesario que los alumnos y profesores ejecutaran acciones de difusión al interior, por medio de pancartas, folletos y otros medios que estuvieron a su alcance. La finalidad de este tipo de difusión fue sensibilizar al resto de alumnos y profesores sobre los alcances y beneficios de la veeduría escolar, así como, de la necesidad de actuar frente a ciertos problemas específicos de su comunidad.</p> <p>El año 2011 y 2014 se realizaron 3 ferias de “Auditores Juveniles”, 2 en Lima y 1 en Piura como actividad de difusión hacia la comunidad de los logros y planes de los equipos de auditores de los diferentes Instituciones Educativas. A esta feria asistieron medios de comunicación, autoridades, agencias de cooperación, profesores, alumnos de colegios privados y públicos y ciudadanos en general.</p> <p>Se han elaborado dos videos del Programa, que son transmitidos en los eventos públicos de Contraloría.</p> <p>Finalmente, se fortalece la difusión con notas de prensa sobre los eventos realizados en el marco del Programa; por ejemplo, se difundió la firma de convenio con el Ministerio de Educación, la clausura del diplomado, entre otros. En el frente interno se ha incluido los resultados de las veedurías en el boletín interno.</p>
<p>Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)</p>	<p>Fátima Soraya Altabás Kajatt Departamento de Prevención de la Corrupción faltabas@contraloria.gob.pe (511) 330-3000 anexo 1420</p>



K. Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay

a) Buenas Prácticas del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay

País	Uruguay
Nombre de la Institución	Tribunal de Cuentas
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Reconocimiento a las “Buenas Prácticas” en la Administración Pública
Año de creación/implementación	2013
Objetivo	Promover la probidad de los órganos estatales a través del otorgamiento de reconocimientos a aquellos organismos estatales que tengan más apego a las normas que rigen la Administración Financiera del Estado, como forma de incentivar un mejor manejo de los recursos públicos.
Descripción	Distinción dirigida a aquellos organismos que en la evaluación anual correspondiente obtengan los mayores puntajes en los indicadores específicos definidos para las distintas categorías de organismos a efectos de evaluar el apego a las normas cuyo control de cumplimiento le conjunto de indicadores.
Resultados obtenidos	En 2014 se otorgó el reconocimiento a cinco organismos que obtuvieron los mayores puntajes en los indicadores en sus respectivas categorías.
Lecciones aprendidas	Si bien se mantuvieron los indicadores aplicados en el ejercicio 2013, se incorporó un nuevo indicador para la categoría “Presupuesto Nacional”. Se detectó la necesidad de implementar mejoras en la herramienta informática empleada para recopilar y sistematizar la información
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo,	Página electrónica del Tribunal de Cuentas (www.tcr.gub.uy) Año 2014 Caja de Herramientas (Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza/OLACEFS)



autoejecutable, etc.).	
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Responsable: Ministro Dr. Oscar Grecco Contacto: Asuntos Internacionales Teléfono: 5982 – 916.75.07 Correo electrónico: asint@tcr.gub.uy

- L. Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela
 a) Formación de Voluntariado de Facilitadores de la Contraloría General de la República

33

País	Venezuela
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Formación de Voluntariado de Facilitadores de la Contraloría General de la República
Año de creación/implementación	2015
Objetivo	Formar servidores y servidoras de la CGR como facilitadores, en las habilidades inherentes al grado de responsabilidad que implica producir aprendizajes en otros. Un reto que implica vocación de servicio y compromiso frente a quienes manifiestan el deseo de formar y muestran una capacidad potencial para hacerlo. Así como ser multiplicadores del conocimientos sobre la participación ciudadana, especialmente relacionada con el ejercicio de control sobre la gestión pública, las Leyes que regulan el ejercicio del Poder Popular, control fiscal, control social procesos de planificación, ejecución de proyectos, contrataciones públicas, contabilidad básica y los procesos de organización del Poder Popular (OBPP) y trabajo comunitario, para la



	capacitación de voceros y voceras de Organizaciones de Base del Poder Popular, en la materia.
Descripción	Contenido programático Módulo 1. Formación de Facilitadores Módulo 2. Sistema de Leyes del Poder Popular Módulo 3. Orientaciones para la asignación y control de recursos públicos otorgados a las OBPP Módulo 4. Contrataciones Públicas en las OBPP Módulo 5. Contraloría Social y Ética en las OBPP Módulo 6. Guía para el Registro de las Operaciones Administrativas en las OBPP Módulo 7. Rendición de Cuentas en las OBPP Mesas de trabajo
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Gerencia Académica del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado "Fundación Gumersindo Torres" (COFAE) ARTURO MARCANO Gerente Académico – E gerenciaacademicacofae@gmail.com +582125083233 +584268096859 VIVIANA PERAZA Analista Junior vdperaza@gmail.com +582125083941 +584241538602

b) Formación de Facilitadores en Participación Ciudadana a través del Control Social

País	Venezuela
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Formación de Facilitadores en Participación Ciudadana a través del Control Social
	2015



Año de creación/implementación	
Objetivo	Formar servidoras y servidores públicos adscritos a órganos y entes financiadores, así como a voceras y voceros pertenecientes a las organizaciones de base del Poder Popular, como facilitadores en las habilidades inherentes al grado de responsabilidad que implica producir aprendizajes en otros. Un reto que implica vocación de servicio y compromiso frente a quienes manifiestan el deseo de formar y muestran una capacidad potencial para hacerlo. Así como ser multiplicadores del conocimientos en los temas relacionados con la participación ciudadana y Control Fiscal, en el marco del convenio interinstitucional, suscrito entre la Contraloría General de la República y el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales.
Descripción	<p>Contenido programático</p> <p>Módulo 1. Formación de Facilitadores</p> <p>Módulo 2. Orientaciones para la asignación y control de recursos públicos otorgados a las OBPP</p> <p>Módulo 3. Contrataciones Públicas en las OBPP</p> <p>Módulo 4. Contraloría Social y Ética en las OBPP</p> <p>Módulo 6. Guía para el Registro de las Operaciones Administrativas en las OBPP</p> <p>Módulo 7. Rendición de Cuentas en las OBPP</p> <p>Mesas de trabajo</p>
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	<p>Gerencia Académica del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado "Fundación Gumersindo Torres" (COFAE)</p> <p>ARTURO MARCANO Gerente Académico – E gerenciaacademicacofae@gmail.com +582125083233 +584268096859</p> <p>VIVIANA PERAZA Analista Junior vdperaza@gmail.com +582125083941 +584241538602</p>



c) Formación de Facilitadores de la Milicia Bolivariana en Participación Ciudadana, a través del Control Social

País	Venezuela
Nombre de la Institución	Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Formación de Facilitadores de la Milicia Bolivariana en Participación Ciudadana, a través del Control Social
Año de creación/implementación	2015
Objetivo	Es necesario la preparación de la Milicia Bolivariana, para el desarrollo de habilidades y destrezas inherentes al rol del facilitador de procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión del talento humano y competencias técnicas, para la capacitación de voceros y voceras de las Organizaciones de Base del Poder Popular, hacia el fortalecimiento de la unión cívico-militar en Participación Ciudadana, a través del Control Social. A fin de propiciar un acercamiento con el pueblo, que nos permita el ejercicio pleno del derecho constitucional a participar en la planificación, ejecución y control de las políticas de Estado.
Descripción	Módulo 1. Formación de Facilitadores Módulo 2. Orientaciones para la asignación y control de recursos públicos otorgados a las OBPP Módulo 3. Contrataciones Públicas en las OBPP Módulo 4. Contraloría Social y Ética en las OBPP Módulo 5. Guía para el Registro de las Operaciones Administrativas en las OBPP Módulo 6. Rendición de Cuentas en las OBPP Módulo 7. Sistema de Leyes del Poder Popular Módulo 8. Control Interno en las Organizaciones Públicas y en las OBPP Módulo 9. Desarrollo del Talento Humano Módulo 10. Comunicación Eficaz: La Oratoria Módulo 11. La Función Contralora en la Sociedad Módulo 12: Seguridad y Defensa de la Nación Módulo 13. Evaluación de Rendimiento Módulo 14. Técnicas de Expresión Oral y Escritas Conferencia: "La Calidad"



<p>Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)</p>	<p>Gerencia Académica del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado “Fundación Gumersindo Torres” (COFAE)</p> <p>ARTURO MARCANO Gerente Académico – E gerenciaacademicacofae@gmail.com +582125083233 +584268096859</p> <p>VIVIANA PERAZA Analista Junior vdperaza@gmail.com +582125083941 +584241538602</p>
---	---

III. Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OLACEFS

A. Comité de Creación de Capacidades (CCC)

37

<p>Instancia OLACEFS</p>	<p>Comité de Creación de Capacidades (CCC)</p>
<p>Título de la iniciativa en referencia</p>	<p>Productos desarrollados por el CCC</p>
<p>Año/periodo de desarrollo/implementación</p>	<p>2014</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Mejorar la gestión de las actividades del CCC</p>
<p>Descripción</p>	<p>El CCC desarrolló en los 2014 diferentes productos con la finalidad de mejorar la gestión de sus actividades.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guía de Procedimientos y funciones del CCC.- Documento normativo cuyos objetivos son homologar procesos, conceptos, definiciones y constituir un marco de referencia para la asignación de responsabilidades. 2. Guía Operativa de Pasantías Profesionales de la OLACEFS.- Marco normativo que regula los programas de pasantías profesionales a ser impartidos en la OLACEFS, considerando las condiciones y compromisos que asumen los participantes en el programa de pasantía profesional de la OLACEFS. 3. Guía del Sistema de Gestión Educativa.- Aplicativo que permite agilizar el proceso de gestión académica de todas las actividades del CCC, atender en



	<p>tiempo real las necesidades de información académica de las EFS, estandarizar la información, mantener ordenada la documentación, emitir certificados y constancias.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Banco de Cursos Regionales.- Permite contar con una base de datos de cursos virtuales y presenciales en la región. 5. Página Web del CCC.
Productos y resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía de Procedimientos y funciones del CCC 2. Guía Operativa de Pasantías Profesionales de la OLACEFS 3. Guía del Sistema de Gestión Educativa 4. Banco de Cursos Regionales
Lecciones aprendidas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía de Procedimientos y Funciones del CCC.- Permite homologar los conceptos y definiciones empleados en el día a día de las actividades, tanto en el proceso de toma de decisiones como en la gestión operativa y servirá como documento base para reducir costos, tiempo y recursos, incrementando la productividad de la gestión. 2. Guía Operativa de Pasantías Profesionales de la OLACEFS.- Permite establecer un marco normativo que regule los programas de pasantías profesionales a ser impartidos en la OLACEFS, considerando las condiciones y compromisos que asumirán los pasantes y las EFS involucradas en los referidos programas. 3. Guía del Sistema de Gestión Educativa.- El sistema informático permite agilizar el proceso de gestión académica y atender en tiempo real las necesidades de información de las EFS, manteniendo un registro actualizado de participantes, docentes y actividades. 4. Banco de Cursos Regionales.- Permite contar con los recursos técnicos y profesionales para atender las necesidades de capacitación de las EFS. 5. Página Web del CCC.- Permite conocer las actividades del Comité.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	<p>Video, guías y banco de cursos publicadas de manera virtual en www.ccc-olacefs.com</p>
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	<p>Jorge García Tejada Coordinador General del CCC Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS Enlace OLACEFS de la EFS de Perú Departamento de Cooperación Técnica igarcia@contraloria.gob.pe (511) 330-3000 anexo 1423</p>



B. Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR)

Instancia OLACEFS	CEDEIR
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Red de expertos en SAI PMF
Año de creación/implementación	2015
Objetivo	Contar con expertos en la metodología SAI PMF
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	www.cedeir.com
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	Jorge Garcia Tejada Coordinador General de la CEDEIR jgarcia@contraloria.gob.pe 511 330 3000 ext 1423

C. Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC)

Instancia OLACEFS	Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC)
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Sistema de Gestión del Conocimiento
	2013



Año de creación/implementación	
Objetivo	<p>Este sistema tiene como principal objetivo promover y facilitar el intercambio de experiencias en materias de interés común entre la comunidad de profesionales que laboran en las EFS miembros de OLACEFS, con el objetivo de mejorar las capacidades de las EFS.</p> <p>El sistema permite registrar y buscar lecciones aprendidas, buenas prácticas y otras publicaciones producidas tanto por OLACEFS como por las EFS miembros, para así compartir las experiencias de control gubernamental y fiscalización superior en América Latina y el Caribe.</p>
Descripción	<p>El SGC está diseñado para su fácil uso contando con dos esquemas de búsqueda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uno similar al estilo Google, donde se ingresan palabras clave que deben expresar la necesidad de información del usuario y que a su vez representan el contenido de las experiencias publicadas. Hecha la búsqueda el sistema arroja una lista de resultados de la cual el usuario escoge el que más se acerque a su necesidad; - El segundo método es un directorio de búsqueda, donde el contenido es catalogado en base a un listado predefinido de conceptos referentes al ámbito del control fiscal y de gobernanza y gestión. <p>El sistema cuenta con una sección de uso público y otra de carácter privado que requiere la autenticación de los usuarios. Por criterio general, todo funcionario perteneciente a una de las EFS miembro de OLACEFS, tendrá acceso a esta sección privada cuya diferencia con la sección pública es la cantidad y detalle de información disponible</p>
Resultados obtenidos	El SGC se encuentra en etapa de implementación en diversas EFS
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	http://sgc.olacefs.com/
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como	<ul style="list-style-type: none"> - Leandro Buendía - +56 2 2402 5657 - lbundiava@contraloria.cl



datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	
--	--

D. Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG)

Instancia OLACEFS	Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG)
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Caja de Herramientas
Año de creación/implementación	2013
Objetivo	Recopilar buenas prácticas y herramientas operativas desarrolladas por las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina para el control de la corrupción, incorporando instrumentos de prevención, denuncia, auditoría, inclusión de los ciudadanos y sistemas electrónicos que sirven de soporte tecnológico para ellas.
Descripción	<p>La Caja de Herramientas recopila buenas prácticas y herramientas desarrolladas e implementadas en los últimos años por las EFS miembros de OLACEFS, en el tratamiento de la corrupción y promoción de la probidad, y considera instrumentos de prevención, denuncia, auditoría e inclusión de los ciudadanos; además, incluye información y orientación sobre algunas herramientas relevantes desarrolladas por organismos que no son EFS pero cuyo diseño pudiera adaptarse y aplicarse en las entidades fiscalizadoras.</p> <p>La Caja de Herramientas consta de cinco capítulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • I “Herramientas de Prevención y Detección”; • II “Herramientas de Denuncia”; • III “Herramientas de Auditoría”; • IV “Herramientas de inclusión de aliados ciudadanos e instituciones”; • V “Herramientas de otros órganos que no son EFS”
Resultados obtenidos	La caja ha sido publicitada tanto en OLACEFS como a nivel internacional. Por ejemplo la Organización fue invitada a exponer sobre este trabajo durante las reuniones del grupo de trabajo sobre combate a la corrupción de EUROSAI en 2013.
	La recopilación y consolidación de buenas prácticas y lecciones aprendidas facilita la búsqueda de información, así como también la posibilidad de



Lecciones aprendidas	contactar a las personas o EFS que tienen y pueden compartir mayores detalles.
Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).	http://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2014/07/DOC_9_12_2013_Tema1.pdf http://www.olacefs.com/p3572/
Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)	<ul style="list-style-type: none"> - Juan Claudio Gonzalez - +56 2 2402 1844 - jgonzalezba@contraloria.cl

E. Comisión Técnica de Participación Ciudadana (CTPC)

Instancia OLACEFS	Comisión Técnica de Participación Ciudadana (CTPC)
Título de la iniciativa o buena práctica en referencia	Auditoría Coordinada en materia de igualdad y equidad de género
Año de creación/implementación	2012 (Se discute la incorporación del tema de equidad en las EFS) 2013 (Plan para formular la Auditoría Coordinada en materia de equidad de género) 2014-2015 (Se implementa la Auditoría Coordinada)
Objetivo	Analizar las acciones establecidas en los países participantes, para fortalecer la igualdad y equidad de género y analizar indicadores sobre ejes temáticos comunes (educación, salud y empleo).



<p>Descripción</p>	<p>En abril de 2012 se celebró el Encuentro "Género y Transparencia en la Fiscalización Superior" en Santo Domingo, República Dominicana. En dicho encuentro se aprobaron recomendaciones relacionadas con el tema y se firmó la "Declaración de Santo Domingo". En este encuentro, se reafirmó que las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) incorporen la dimensión relativa a la equidad de género tanto en lo interno de las propias EFS, como en la debida fiscalización en las auditorías gubernamentales. Esto, para vigilar el cumplimiento de las Constituciones Nacionales y de las Legislaciones sobre la Equidad de Género y las Leyes de Acción Afirmativa que la mayoría de los gobiernos han adoptado.</p> <p>Posteriormente, en la XXII Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (OLACEFS), celebrada en Gramado Brasil en noviembre del 2012 en el marco de la Comisión Técnica de Participación Ciudadana (CTPC) de la OLACEFS, se conformó el Equipo de Seguimiento de la Resolución sobre Género y Transparencia en la Fiscalización Superior.</p> <p>En línea con lo mencionado anteriormente, en el mes de julio de 2013, la CTPC, conjuntamente con el Equipo de Seguimiento de la Resolución sobre Género y Transparencia en la Fiscalización Superior, organizan una reunión en San José, Costa Rica, para llevar a cabo el "Taller para la Construcción del Plan de Corto y Mediano Plazo sobre Género y Transparencia en las Entidades de Fiscalización Superior".</p> <p>El desarrollo de este Taller da como resultado y producto final el "Plan de acción de corto y mediano plazo" a desarrollar durante los años 2013 a 2016, del cual se deriva el diseño y ejecución de una auditoría coordinada en materia de género, a desarrollar por un grupo EFS de la OLACEFS, y que en esta oportunidad incluirá a las EFS de Costa Rica, Puerto Rico y Chile.</p> <p>Otro producto muy importante que se desprende de este Taller, es la preparación y firma de un Memorando de Entendimiento entre la OLACEFS, representada por su Presidencia y Secretaría Ejecutiva, y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU MUJERES, cuya finalidad es establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las Partes, en ámbitos de interés mutuo para que la perspectiva de género se incorpore como un eje de la fiscalización superior.</p> <p>Estos esfuerzos se apoyan también en -el compromiso - con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), y - los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio promovidos por Naciones Unidas para un desarrollo más humano, justo y equilibrado, que se deben alcanzar antes del año 2015.</p>
---------------------------	---



	<p>En relación con lo anterior existe un marcado interés de las autoridades de la OLACEFS, para que se realice una auditoría coordinada sobre este particular, teniendo en consideración el auge que esta temática ha cobrado a nivel internacional en los últimos años y, particularmente, en los países latinoamericanos, los cuales han generado e implementado políticas de igualdad y equidad de género.</p> <p>De forma tal que, una auditoría de esta naturaleza, permitiría determinar y desarrollar un adecuado marco de referencia, sobre la situación en esta materia, específicamente en los temas de educación, salud y empleo. Además de contribuir al fortalecimiento del cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de igualdad y equidad de género, y al posicionamiento a nivel de la OLACEFS, del tema de equidad e igualdad de género.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>	<p><u>INFORMES NACIONALES</u></p> <p>EFS de Puerto Rico- Analizó las funciones de la División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM). - Se evidenciaron deficiencias en la planificación estratégica, la recopilación de estadísticas y la verificación del cumplimiento en la elaboración de los planes de acción afirmativa.</p> <p>EFS de Chile- Analizó el Programa de Apoyo a la Retención Escolar (PARE) y el Programa de Apoyo a la Madre Adolescente (AMA). - Se encontraron debilidades en la inclusión de beneficiarios, deficiencias en las fichas de los beneficiarios, inconsistencias en la contratación de profesionales para ejecución de convenios, falta de revisión de antecedentes de respaldo, gastos improcedentes, entre otros.</p> <p>EFS de Costa Rica- Analizó el avance en el cumplimiento de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017 (PIEG). - Cinco de los seis objetivos estratégicos no tienen metas precisas, cuantitativas, intermedias y finales, que evalúen el grado de cumplimiento de esta política. Además, existen debilidades en el seguimiento y monitoreo de la PIEG y los planes de acción; problemas en el funcionamiento de la estructura organizativa y debilidades en la coordinación entre instituciones.</p> <p><u>INFORME CONJUNTO</u></p> <p>De acuerdo con los resultados del informe elaborado conjuntamente, los tres países mostraron avances en materia de equidad e igualdad de género entre 2009 y 2013 (2012 para el caso de Puerto Rico)</p> <p>PUERTO RICO: El Índice de Equidad de Género (IEG) de Puerto Rico alcanzó 127,72 puntos en el año 2012, lo cual evidencia una mejora de 27,72 puntos respecto del año base (2009), la cual se puede atribuir a las mejoras en la temática de salud, donde los tres indicadores asociados mejoraron; y en el eje</p>



de educación, especialmente por la reducción de la tasa de deserción escolar femenina. En el tema de empleo, se presentó un leve retroceso producto de un aumento en la desigualdad en la relación de mujeres y hombres en el trabajo asalariado no agrícola y la disminución en la tasas de participación económica de las mujeres.

CHILE: El IEG de Chile mejoró levemente en el 2013 cuando obtuvo 102,10 puntos, es decir, 2,10 puntos más que la puntuación del año base (2009). Dicha mejora fue impulsada por los avances en materia de empleo y salud, debido al aumento 5 en la participación económica de las mujeres y las reducciones en las tasas de mortalidad materna y fecundidad adolescente, respectivamente. Sin embargo, los retrocesos en materia de educación desaceleraron el avance del IEG, principalmente por el aumento en la tasa de deserción escolar femenina.

COSTA RICA: El IEG de Costa Rica alcanzó 110,56 puntos en el 2013, es decir, se logró avanzar 10,56 puntos en relación con el año base (2009). Los mayores avances en ese año fueron impulsados por la reducción en la tasa de deserción escolar femenina, en el eje de educación; una marcada disminución en la tasa de mortalidad materna, en el eje de salud y mejoras en los tres indicadores relativos a empleo. La tendencia del índice en Costa Rica, es positiva y aunque es paulatina, evidencia que la situación de equidad e igualdad de género ha venido mejorando.

45

Lecciones aprendidas

A partir de la experiencia obtenida con la ejecución de la presente Auditoría Coordinada, y de cara a futuros estudios de esta naturaleza, se recomienda que de previo a su inicio, los equipos participantes de las distintas EFS, reciban algún tipo de capacitación, mediante talleres, foros o videoconferencias, orientados a definir y uniformar las metodologías que se utilizarán en el desarrollo de la auditoría coordinada. Además, se sugiere que la OLACEFS en coordinación con el Comité de Capacitación Regional y la Comisión Técnica de Participación Ciudadana incorpore como parte del desarrollo de la capacitación cursos virtuales sobre sensibilización del enfoque de género y estrategias para realizar diagnósticos institucionales en el tema de equidad e igualdad de género.

A su vez, y con el objetivo de potenciar un contacto más cercano entre los distintos equipos de fiscalización de las diversas EFS, y generar una mayor coordinación durante el desarrollo de la auditoría coordinada, se recomienda la realización de, al menos, dos reuniones de tipo presencial, una al inicio de la auditoría, a fin de definir la agenda de trabajo a desarrollar, y una en las etapas finales de la auditoría, con el objetivo de consolidar y consensuar la versión definitiva del informe, comentar hallazgos y situaciones de interés.

Por otra parte, se considera importante que, en el desarrollo de este tipo de auditorías, se defina de manera previa, la EFS que liderará la auditoría, para que en conjunto con las autoridades de la OLACEFS, se realice una motivación entre las diferentes EFS intervinientes, de forma tal que se potencie una mayor participación de EFS dentro del proceso, lo cual permitiría ampliar los



	<p>resultados y generar conclusiones que abarquen en mayor medida el ámbito regional, sobre el tema objeto de análisis.</p> <p>Por último, con el fin de continuar posicionando el tema de género en la OLACEFS, es recomendable el desarrollo de auditorías que permitan dar seguimiento a los compromisos nacionales e internacionales que han asumidos los países miembros de la OLACEFS en el tema de equidad e igualdad de género, orientados a otros ejes temáticos no considerados en esta auditoría, y mediante el uso de una mayor cantidad de indicadores que complementen de manera integral los resultados sobre sus avances. Además, que el resultado de estas auditorías sean notificadas a las autoridades de cada país que realice este proyecto, para que se tomen las medidas necesarias y se atiendan las diferencias de equidad e igualdad de género.</p>
<p>Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).</p>	<p>Anexo 7: Resumen de los resultados de la Auditoría Coordinada, facilitado anteriormente para ser impreso por el Comité Organizador.</p>
<p>Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)</p>	<p>Manuel Corrales Umaña Gerente de Área de Fiscalización de Servicios Sociales División de Fiscalización Operativa y Evaluativa</p> <p>Teléfonos: (506) 2501-8047 E-mail: asuntos.internacionales@cgr.go.cr</p>

F. Grupo de Trabajo para la Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de OLACEFS (GTANIA)

<p>Instancia OLACEFS</p>	<p>Grupo de Trabajo para la Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de OLACEFS (GTANIA)</p>
<p>Título de la iniciativa o buena</p>	<p>Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI</p>



práctica en referencia	
Año de creación/implementación	2013
Objetivo	<p>El objetivo del curso es coadyuvar a asegurar un nivel consistente de conocimiento, en toda la región, sobre el Marco Normativo de la INTOSAI, en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la relevancia de las normas profesionales; • información general de la INTOSAI, su marco normativo y principios de clasificación, y • la relevancia de las normas internacionales propuestas para la OLACEFS. <p>Asimismo, el curso facilita la familiarización de los participantes no sólo con la labor del Grupo de Trabajo para la Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de la OLACEFS, sino también con la Iniciativa para la Implementación de las ISSAI (Programa 3i), con iniciativas regionales basadas en estas normas y, especialmente, con cada una de las ISSAI desarrolladas para los niveles correspondientes a los principios fundamentales (Nivel 1), los requisitos previos para el adecuado funcionamiento y conducta profesional de los organismos auditores (Nivel 2), y los principios fundamentales de auditoría (Nivel 3), a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ISSAI 1: Declaración de Lima. • ISSAI 10 y 11: Declaración de México sobre Independencia de las EFS. • ISSAI 12: Pautas Básicas y Buenas Prácticas de la INTOSAI relacionadas con la Independencia de las EFS • ISSAI 20 y 21: El Valor y Beneficios de las EFS – Marcando la diferencia en la Vida de los Ciudadanos • ISSAI 30: Principios de Transparencia y Rendición de Cuentas. • ISSAI 40: Principios de Transparencia y Rendición de Cuentas – Principios y Buenas Prácticas • ISSAI 100: Código de Ética. • ISSAI 200: Control de Calidad para las EFS. • ISSAI 300: Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público • ISSAI 400: Principios Fundamentales de la Auditoría de Auditoría Financiera • ISSAI 100: Principios Fundamentales de Auditoría de Auditoría de Desempeño • ISSAI 200: Principios Fundamentales de la Auditoría de Auditoría de Cumplimiento <p>El curso también tiene por cometido sentar las bases para los cursos de capacitación enfocados a cada una de estas normas, a ser elaborados en</p>



	<p>2016. Éstos habrán de impartirse como referencia para el análisis de brechas y su posterior instrumentación detallada.</p>
<p>Descripción</p>	<p>El Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI es una actividad virtual impulsada por GTANIA, y representa un esfuerzo grupal, toda vez que los miembros de GTANIA han contribuido con el desarrollo y actualización de materiales. Además, para estos propósitos GTANIA colabora con la Presidencia del CCC, la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, así como con la Secretaría General, el Comité de Normas Profesionales y la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).</p> <p>Éste ha sido impartido anualmente desde 2013 (primera edición).</p> <p>A partir de su tercera edición, informa sobre los diversos proyectos de INTOSAI y regionales que contribuyen a la implementación de estas normas o que están en alguna medida vinculados, a saber: la Iniciativa para la Implementación de las ISSAI (mejor conocida en la región como Programa 3i); el Programa de Pasantías sobre la Práctica de Auditorías de Desempeño; cursos regionales en Auditoría de Desempeño; la aplicación del Marco de Medición del Desempeño de las EFS (SAI-PMF), y la Herramienta de Autoevaluación de la Integridad en las EFS (IntoSAINT), entre otros.</p> <p>Por lo anterior, el curso se estructura en torno a seis módulos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Información sobre INTOSAI y relevancia de las ISSAI; II. Información sobre OLACEFS; III. Labor regional de GTANIA; IV. Inducción al Marco Normativo de la INTOSAI, lo que incluye descripción de los principios de clasificación; V. Descripción de la Iniciativa para la Implementación de las ISSAI; VI. Otras iniciativas internacionales y regionales basadas o vinculadas con la instrumentación de las ISSAI. <p>En promedio, cada módulo requiere la asignación de al menos 120 minutos semanales. Por ello, en atención a la agenda de trabajo de los participantes, para cubrir cada módulo se prevé una duración de seis a diez días hábiles, dependiendo de los contenidos, así como las actividades programadas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • respuesta a controles de lectura, • publicación de inquietudes y comentarios en un foro virtual con acceso plenario, y • sesiones virtuales para resolución de las dudas técnicas por los tutores expertos invitados por GTANIA. <p>El curso está dirigido a miembros de la Alta Dirección, cuadros gerenciales, auditores, personal operativo, de capacitación y de apoyo de las EFS miembros de la OLACEFS (Plenos y Asociados), así como partes interesadas,</p>



	<p>quienes busquen ampliar o adquirir conocimientos en relación con la Normativa Internacional para la auditoría gubernamental. Prioritariamente está dirigido a los grupos auditores, aunque es aprovechado también para la inducción de nuevo personal.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>La tercera edición del curso de inducción incluyó un aproximado de 1,100 participantes provenientes de 16 Miembros Plenos, 8 Miembros Asociados y 2 partes interesadas de la OLACEFS.</p> <p>Asimismo, esta iniciativa de capacitación ha resultado, tras tres ediciones anuales, en la capacitación de un total de 1,965 funcionarios¹, incluyendo en este dato y desde Tercera Edición a funcionarios de Miembros Asociados y partes interesadas².</p> <p>Al respecto, cabe destacar que, si bien este año se ha alcanzado una cobertura del 73% de los Miembros Plenos de nuestra Organización, la cifra total de personal capacitado, en esta categoría de membresía, a lo largo de las tres ediciones, representa apenas un 6.25% del personal contratado por las EFS miembros plenos de OLACEFS . Esta cifra, como se ha expresado desde el año pasado, hace patente la necesidad de redoblar esfuerzos conjuntos en materia de divulgación, así como de aprovechamiento de este curso por las EFS.</p> <p>En la tercera entrega regional del curso, GTANIA inscribió a 1,082 funcionarios, concluyendo satisfactoriamente 828 participantes. Esto es, 23.5% (254) de los inscritos no concluyeron por diversas razones: cargas de trabajo, desvinculación de la EFS, reemplazo o sustitución, motivos personales y otras causales de deserción. En este sentido, consideramos que este es el foro pertinente, ante la asistencia de funcionarios de las diversas áreas de capacitación de las EFS, no solamente para dar seguimiento a la conclusión del curso por los funcionarios inscritos, sino particularmente para promover la réplica del mismo en sus EFS para alcanzar un mayor número de funcionarios capacitados en la región y para ajustar el curso a las plataformas, metodologías y tiempos de trabajo en cada entidad.</p> <p>Para contribuir a ello, en ocasión de la IV Feria de OLACEFS, celebrada en el marco de la XXV Asamblea General de la Organización, en noviembre de 2015, en la Ciudad de Querétaro, México, este Grupo de Trabajo, previo consenso del CCC, disseminó los contenidos del curso de inducción, como lo ha hecho los últimos dos años.</p> <p>GTANIA mantendrá la oferta del curso anual antes abordado, pero en lo sucesivo se requerirá que la estrategia sea conjunta para consolidar la etapa</p>

¹ Cantidad de funcionarios acreditados, no los inscritos.

² En la Primera Edición del curso se capacitó a un total de 761 funcionarios de Miembros Plenos (2.64% de la totalidad de funcionarios en la región), en la Segunda Edición a 375 (1.3%), y en esta Tercera Edición, a 666 (2.31%).



	<p>de concientización sobre la relevancia de las normas internacionales de auditoría, ISSAI.</p> <p>Por otra parte, para 2016 GTANIA contempla la realización de cursos virtuales complementarios, enfocados en cada una de las normas de auditoría de los niveles 1, 2 y 3 del Marco Normativo de la INTOSAI. Para ello, GTANIA definirá los lineamientos para el desarrollo de estos cursos, en coordinación con el CCC. Según lo previsto en el proyecto de Plan Operativo Anual 2016 del Grupo de Trabajo, esta iniciativa, específicamente para las ISSAI de nivel 3, será una oportunidad para colaborar con los Subcomités de la Meta 1 de la INTOSAI.</p> <p>Para finalizar, cabe destacar que GTANIA tiene un mandato extendido hasta 2016, según aprobación del Consejo Directivo de la OLACEFS durante su LX reunión, en noviembre de 2014. Esto permitirá incidir aún más, en cooperación con el CCC en acciones de capacitación sobre el Marco Normativo de INTOSAI, así como mantener el nivel de cooperación con otras instancias de INTOSAI, particularmente la IDI respecto a la instrumentación regional del Programa 3i, asunto que será abordado en otro momento en esta reunión.</p>
<p>Información electrónica complementaria (publicación, folleto, tríptico o díptico, cartel, artículo, autoejecutable, etc.).</p>	<p>Canal YouTube de la Presidencia de GTANIA: https://www.youtube.com/channel/UCvDHm7yLCM16965hK7rTJNQ?view_as=public</p>
<p>Nombre del funcionario o área responsable de su implementación / diseño, así como datos de contacto (teléfono incluyendo códigos de país y ciudad, e-mail, redes)</p>	<p>Lic. Erwin Ramírez Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales Auditoría Superior de la Federación de México</p> <p>Tel.: (+52 55) 5534 3141 E-mail: gtania@asf.gob.mx</p>

